140

Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO Nº. 3863

RECONOCIMIENTO DEL CONSUL GENERAL DE LA ARGENTINA.

Asunción, Octubre 13 de 1915.-

No. 191

Vista la Carta Patente que acredita al Señor Alejandro del Carril en el carácter de Cónsul General de la Argentina en Asunción, con jurisdicción en todo el territorio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Artº 1º-Reconócese al Señor Alejandro del Carril en el expresado carácter consular.-

Artº 2º-El presente decreto le servirá de suficiente exequatur.

Artº 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-